

Lineamientos para la Construcción de Políticas Públicas Interculturales



LINEAMIENTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES

La presente publicación ha sido elaborada en el marco del Programa Desarrollo y Diversidad Cultural para la Reducción de la Pobreza y la Inclusión Social, implementado por el Ministerio Coordinador de Patrimonio del Ecuador, con el apoyo del Sistema de Naciones Unidas, y el financiamiento del Fondo para el Logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio del Gobierno de España.

El Programa busca fortalecer el ejercicio de los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades; incrementar su participación política; reducir la discriminación; promover la igualdad de oportunidades de los grupos excluidos por razones étnicas, y generar información pertinente a la diversidad cultural para la toma de decisiones de política pública. El Programa contribuye a la consecución del Plan Nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Rafael Correa Delgado
Presidente Constitucional de la República del Ecuador

María Fernanda Espinosa
Ministra Coordinadora de Patrimonio

Equipo UNESCO
Iván Fernández
María Rosa Cornejo

Equipo del Ministerio Coordinador de Patrimonio
Verónica Chávez
Marcelo Córdoba

Equipo del Programa Desarrollo y Diversidad Cultural
Alfredo Villacrés
Ángela Narváez

Concepto Editorial Ministerio Coordinador de Patrimonio
Excelprint

Impresión
Excelprint

Quito, octubre 2009

® Se autoriza la reproducción del contenido citando la fuente.

Programa Desarrollo y Diversidad Cultural
Alpallana E7-50 y Whymper, Mezanine
Telf.: (02) 255 7933
avillacres@ministeriopatrimonio.gov.ec

ÍNDICE

• Presentación.....	ix
LA INTERCULTURALIDAD: PANEL CENTRAL DE ESPECIALISTAS	1
• ¿Cómo abordar la interculturalidad? Interculturalidad, Plurinacionalidad y Ciencias Sociales en el Ecuador <i>Susana Andrade</i>	3
• La Interculturalidad y las Políticas Públicas <i>Fernando García Serrano</i>	16
• La Interculturalidad y los Objetivos del Milenio <i>Ricardo Moreno</i>	32
EDUCACIÓN INTERCULTURAL	45
• Educación Intercultural: Repensar la Educación Intercultural Bilingüe <i>Ariruma Kowii</i>	47
• La Educación Intercultural Bilingüe como Foro Público Nacional <i>José Antonio Figueroa</i>	54
• La Educación Básica Hispana y la Interculturalidad: Avances y Desafíos <i>Sebastián Granda Merchán</i>	68
• <i>Sugerencias para la Formulación de Política Pública de Educación Intercultural</i>	80
INTERCULTURALIDAD Y MODELOS DE SALUD	87
• Interculturalidad y Modelos de Salud <i>Luis Fernando Calderón</i>	89
• Modelo de Atención de Salud con Enfoque Intercultural: Hospital San Luis de Otavalo <i>José Terán</i>	97
• Interculturalidad y Modelos de Salud: La Experiencia del Cantón Loreto <i>Amilcar Albán</i>	109
• Participación de la Comunidad Indígena en el Control de la Tuberculosis: Una Mirada a la Interculturalidad <i>María Dolores Campoverde</i>	120
• <i>Sugerencias para la Formulación de Política Pública en Interculturalidad y Modelos de Salud</i>	131

INTERCULTURALIDAD Y AMBIENTE	135
• Interculturalidad y ambiente <i>David Cháves</i>	137
• Interculturalidad y ambiente <i>Paúl Maldonado Viera</i>	143
• Interculturalidad y ambiente <i>Anita Krainer</i>	148
• Diversidad Biocultural y Adaptación al Cambio Climático <i>João Stacishin de Queiroz</i>	157
• <i>Sugerencias para la Formulación de Política Pública en Interculturalidad y Medio Ambiente</i>	168
 INTERCULTURALIDAD Y JUSTICIA	 171
• Interculturalidad y Justicia <i>Franco Sánchez</i>	173
• Interculturalidad y Justicia <i>Edgar Willam Guatemal Campués</i>	178
• El Anclaje de la Interculturalidad <i>Santiago Argüello</i>	194
• Interculturalidad y Reformas Normativas <i>Ramiro Ávila Santamaría</i>	197
• <i>Sugerencias para la Formulación de Política Pública en Interculturalidad y Justicia</i>	201
 INTERCULTURALIDAD, PATRIMONIO Y SABERES	 205
• Diálogo Intercultural de Saberes <i>Gabriela Eljuri Jaramillo</i>	207
• Interculturalidad y Patrimonio Cultural <i>Dora Arízaga Guzmán</i>	215
• “Interculturalidad, Patrimonio y Saberes” <i>Rodrigo De La Cruz</i>	225
• Interculturalidad de la Interculturalidad, Reflexiones en el Camino <i>Jorge García</i>	237
• <i>Sugerencias para la Formulación de Política Pública en Interculturalidad, Patrimonio y Saberes</i>	247

INTERCULTURALIDAD Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	251
• Sistema Nacional de Información, “Un Nuevo Modelo para la Gestión de la Información” <i>Alejandra Calderón</i>	253
• La Interculturalidad y la Inclusión de la Diversidad Étnica y Cultural en los Sistemas de Información Nacionales <i>Lenin Cadena</i>	257
• La Noción de Interculturalidad y los Procesos de Inclusión de la Diversidad Étnica en la Producción de Información Estadística <i>Luis Pijal</i>	263
• Interculturalidad e Inclusión de la Diversidad Étnica y Cultural en los Sistemas de Información <i>Jorge Cóndor</i>	276
• <i>Sugerencias para la Formulación de Política Pública en Interculturalidad y Sistemas de Información</i>	283
 INTERCULTURALIDAD Y CIUDADANÍA	 287
• Interculturalidad y Ciudadanía: Una Visión desde el Pueblo Afroecuatoriano <i>José Chalá Cruz</i>	289
• Interculturalidad, Género y Ciudadanía <i>María Andrade Chalán</i>	299
• Interculturalidad y Ciudadanía: Consejo de Desarrollo de Nacionalidades y Pueblos Indígenas del Ecuador – CODENPE <i>Ampam Karakras</i>	304

La Educación Básica Hispana y la Interculturalidad: Avances y Desafíos

Sebastián Granda Merchán

I. Introducción

En el año 1996, el Ministerio de Educación y Cultura del Ecuador, inicia un nuevo proceso de Reforma del Currículo de la Educación Básica Hispana, proceso que se conoce con el nombre de Reforma Curricular Consensuada. Uno de los elementos novedosos de la reforma fue la propuesta de incorporar la interculturalidad como uno de los ejes transversales de la educación. Con su inclusión, se buscaba que la Educación Básica Hispana, contribuyera a desarrollar en las nuevas generaciones (en su gran mayoría, pertenecientes a los grupos que se identifican como blancos y mestizos), esquemas de pensamiento no discriminatorios y actitudes de respeto hacia la diversidad cultural.

Ha transcurrido más de una década desde que la Reforma Curricular fue implementada en el país y la pregunta que surge es, si en efecto, el enfoque intercultural ha logrado permear la Educación Básica Hispana, y si ha llegado a transversalizar cada uno de sus componentes, el currículo, los textos escolares, el proceso de enseñanza-aprendizaje y la formación docente. El presente artículo pretende dar respuesta a dicho interrogante, pues su propósito central es discutir los principales avances y desafíos de la incorporación de la interculturalidad en este nivel de la educación ecuatoriana.

Hemos organizado el artículo en tres partes. En la primera se presenta de manera breve la propuesta de inclusión de la interculturalidad planteada por la Reforma Curricular Consensuada. En la segunda se realiza un balance sobre los avances de la incorporación de la interculturalidad en cada una de las dimensiones educativas. Y en la última, se discuten los principales desafíos de la Educación Básica Hispana en materia de interculturalidad.

II. Objetivo y modalidad de inclusión de la interculturalidad

El documento de la Reforma Curricular, contiene una sección específica destinada al eje transversal de interculturalidad, en la que se plantea un brevísimo balance sobre la situación de la educación y la diversidad cultural en el país, y en la que se define el objetivo que se persigue con la inclusión de la interculturalidad y la modalidad para su incorporación.

Con relación al objetivo, la reforma plantea que con la inclusión de la interculturalidad en la educación se busca, “(...) generar una actitud de respeto hacia los diversos grupos socio-culturales y la eliminación de caducos esquemas discriminatorios, en favor de la igualdad de oportunidades de participación en el desarrollo y toma de decisiones de carácter nacional.” (MEC 1996, 122). A lo que inmediatamente se añade que, “(...) la interculturalidad es un proceso de construcción de una condición que permitirá en el futuro equilibrar las posibilidades para sectores de la población, históricamente desfavorecidos.” (MEC 1996, 122).

Respecto a la modalidad de inclusión, la reforma plantea que la interculturalidad, debe ser integrada como un enfoque transversal a través de la inclusión de contenidos de interculturalidad en cada una de las áreas de estudio, (Lenguaje y Comunicación, Ciencias Sociales, etc.) y niveles de formación. Se sostiene que la incorporación de la interculturalidad (...) no supone solamente la adición de ciertos temas a las áreas académicas, sino que constituye un mecanismo de articulación de los contenidos propuestos en los programas de las diferentes áreas, con el enfoque planteado por la dimensión de la interculturalidad, lo que supone un tratamiento metodológico radicalmente diferente al que se ha venido llevando de manera tradicional (MEC 1996, 123).

Se aclara que el documento nunca presenta los contenidos de interculturalidad, ni recomendaciones para operativizar su inclusión en las diferentes áreas académicas y el trabajo diario de aula. En su lugar, presenta criterios relativos de *interculturalidad* para seleccionar los contenidos. Los discernimientos propuestos son los siguientes:

- Rasgos y características importantes de las culturas nacionales.
- Principales costumbres, mitos y leyendas de las culturas ecuatorianas.
- Conocimiento y prácticas de las culturas ecuatorianas.

- Los distintos ámbitos de socialización de las diferentes culturas.
- Importancia de la difusión sobre la relación intercultural.
- Dinámicas sociales, liderazgos y resistencias de las culturas ecuatorianas en la historia del Ecuador (MEC 1996, 124).

III. Avances en la transversalización de la interculturalidad

Después de una década de implementación de la Reforma Curricular Consensuada, ¿qué podemos opinar sobre los avances de la transversalización de la interculturalidad en la Educación Básica Hispana?. En base a la investigación Logros y Retos de la Educación Intercultural para Todos en el Ecuador, (Granda y otros 2007), podemos sostener que, definitivamente, la interculturalidad no ha logrado permear la Educación Básica Hispana, y que como consecuencia de ello, este nivel de la educación continúa formando a las nuevas generaciones a espaldas de la diversidad cultural. Vamos a revisar la situación de cada uno de los componentes del proceso educativo el currículo, textos escolares, proceso de enseñanza-aprendizaje y formación docente.

A nivel del currículo la interculturalidad, ha quedado como un simple enunciado. Ciertamente, todas las áreas de estudio contemplan objetivos que se alinean con la intencionalidad del eje transversal de interculturalidad, pero no consideran las destrezas, contenidos, ni orientaciones metodológicas necesarias para su consecución. Por ejemplo, revisemos lo que ocurre en el Área de Ciencias Naturales. El área incluye como uno de sus objetivos centrales el que los estudiantes lleguen a, “identificar, respetar y valorar las interpretaciones científicas de la naturaleza desde la cosmovisión de las diversas culturas”, (MEC 1996, 87 y 88). Sin embargo, cuando se revisan los contenidos del área no se encuentra ninguno que contribuya a la consecución del objetivo arriba aludido. Tampoco se proponen estrategias metodológicas que orienten su operativización en el trabajo diario de aula. Lo mismo ocurre con las áreas de Lenguaje y Comunicación y Matemáticas.

El área de Ciencias Sociales, merece un análisis particular, a diferencia de las demás áreas, ésta sí incluye algunos contenidos de interculturalidad pero insuficientes para la consecución de los objetivos que se persiguen. Es imposible llegar a comprender y valorar la diversidad cultural del país, en cuanto se conocen los nombres de los diferentes grupos culturales que habitan en el país, y ciertos rasgos de los grupos

indígenas que habitaron antes de la época republicana. Desde nuestro punto de vista, el elemento más importante de esta área se ubica en el nivel de las orientaciones metodológicas, pues una manera de promover en los estudiantes el reconocimiento de la diversidad cultural es en la manera de hacer alusión a dicha diversidad el momento de trabajar en el aula los diferentes temas contemplados en el programa de estudios.

En lo que a los textos escolares se refiere, la situación arriba descrita no cambia mucho. De manera general, aquellos no ayudan con la información escrita ni gráfica necesaria para promover en los estudiantes una comprensión profunda sobre la diversidad cultural en el Ecuador, ni sobre la población indígena y afro descendiente en particular, su situación actual, conocimientos, formas de organización, concepciones y prácticas culturales, etc. A lo anterior se añade que la escasa información que los textos presentan sobre la población indígena y afro ecuatoriana, en la mayoría de los casos contiene graves errores, o tiende a reproducir la visión estereotipada que ha primado sobre aquella, estar al tanto sobre la visión de colectividades estancadas en el tiempo, (cuando no del pasado), dedicadas a actividades poco relevantes, y sin ningún tipo de protagonismo en el país.

Ejemplos de errores que presentan los textos escolares son los siguientes: uno de los libros de Ciencias Sociales de Séptimo Nivel, al hacer referencia a la diversidad cultural en el país, plantea que en el Ecuador existen cuatro razas, la blanca, negra, indígena y amarilla. Llama la atención no sólo el uso del término de “raza”, para hacer alusión a los grupos culturales, sino la inclusión de la raza amarilla, dentro del espectro cultural ecuatoriano. Otro ejemplo en el texto de Lenguaje y Comunicación de Segundo de Básica, al hablar de la diversidad lingüística en el Ecuador, impresa sólo al quichua, shuar y wao-tededo, e invisibiliza al resto de lenguas que al momento se hablan en el país.

Con relación al proceso de enseñanza-aprendizaje, se constata que los docentes de la Educación Básica Hispana, desconocen la intencionalidad del eje transversal de interculturalidad, e inclusive, algunos sostienen que el abordaje de la interculturalidad, es un tema de interés para quienes trabajan con indígenas y afro ecuatorianos, mientras que otros la consideran como un aspecto cuyo tratamiento y reflexión dentro del aula o a través de la cátedra, no es necesario ni indispensable.

Como consecuencia de lo expuesto en las escuelas de la Jurisdicción Hispana, no se incluye un enfoque intercultural en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las pocas

ocasiones que los docentes recuperan temas relacionados con la diversidad cultural, (y esto tiene validez únicamente para los docentes de Ciencias Sociales, pues en las demás áreas no existe ningún indicio de ello), se limitan a reproducir los contenidos definidos en el currículo y los textos escolares, contenidos que, como dijimos arriba, se encuentran permeados por una mirada superficial, o atravesados por un enfoque estereotipado y folclórico que poco ayuda para desarrollar en los estudiantes una comprensión profunda y crítica sobre la diversidad cultural en el Ecuador. Incluimos a continuación el fragmento de una clase de Ciencias Sociales en una escuela pública de la ciudad de Quito:

Docente: Ahora nos acordaremos sobre las ciencias mayas. ¿Cuáles son esas ciencias?.

Estudiante: La astronomía, la matemática, la medicina...

Docente: ¿Qué pasó en la astronomía?

Estudiante: Los Mayas conocían dos cosas básicas las Revoluciones de Venus y de La Luna.

Docente: ¿Y en Matemática?.

Estudiante: No conocieron el (cero) 0, usaron el sistema de numeración vigesimal, operaron con fracciones y conocieron los logaritmos.

Docente: Bien y en la medicina qué paso?...

Estudiante: Las trepanaciones craneanas y la preparación de infusiones de plantas medicinales.

Docente: ¿Y en la arquitectura?.

Estudiante: Los grandes Templos Mayas.

Docente: ¿Quién se acuerda algo sobre el Calendario Maya?.

Estudiante: Además del Maya también existe el calendario Azteca que se dividía en Calendario Solar y Religioso. (Granda y otros, 2007, 47).

Luego de este intercambio de preguntas y respuestas, el docente presenta las diferencias y semejanzas existentes entre el calendario Maya y Azteca, y concluye afirmando que, "(...) El pueblo de Los Aztecas, fue religioso, mientras que los Mayas

eran un pueblo guerrero, por eso ocupaban los cinco días complementarios de sus respectivos calendarios en planificar su defensa armada o en estrategias de guerra”, (Granda y otros 2007, 47-48).

En lo que se refiere a la formación docente, se evidencia que los institutos pedagógicos, no están contribuyendo a desarrollar en los futuros docentes de la Educación Básica, los conocimientos y habilidades necesarios para transversalizar la interculturalidad en el trabajo diario de aula. En efecto, la perspectiva intercultural no sólo brilla por su ausencia en los objetivos y el perfil de salida de la propuesta formativa, sino también en el plan de estudios.

El plan de estudios de los institutos pedagógicos, contempla dos áreas de formación el Área Básica, que discute los fundamentos teóricos del proceso educativo y el Área de Especialización, que se orienta al desarrollo de los conocimientos y habilidades necesarios para el proceso de enseñanza-aprendizaje. En ninguna de las dos áreas se incluye una reflexión sobre el tema de la diversidad cultural en el Ecuador, la especificidad y características de la educación intercultural, ni sobre las estrategias necesarias para incluir una perspectiva intercultural en el trabajo diario de aula.

IV. Desafíos de la Educación Básica Hispana en materia de Interculturalidad

De la exposición señalada anteriormente, queda claro que los desafíos de la Educación Básica Hispana, en materia de interculturalidad son grandes y variados. Para efectos de la exposición, los hemos agrupado en tres ámbitos la propuesta curricular, la formación docente, y el seguimiento y evaluación.

Propuesta curricular

A partir del análisis presentado en el Acápite II, queda constancia que cualquier intento por transversalizar, un enfoque intercultural en la Educación Hispana tiene que pasar, necesariamente, por un fuerte ajuste de la propuesta curricular vigente. En esta línea, consideramos de vital importancia partir de un diagnóstico riguroso y profundo sobre la dinámica de las relaciones interculturales en el Ecuador, que luego permita definir con claridad las competencias interculturales que se requieren desarrollar en los estudiantes.

Poco se puede avanzar con diagnósticos, como el documento de la reforma, que concluyen planteando que en el Ecuador existen diversos grupos culturales, que entre ellos hay relaciones de poder y que históricamente el grupo blanco-mestizo es el que ha explotado, excluido y discriminado a la población indígena y afro descendiente. El análisis tiene que ir mucho más allá, y debe apuntar a desentrañar y visibilizar -apoyándose en la producción académica generada en el país-, las lógicas que han permeado y permean las relaciones interculturales tanto a nivel estructural como en los diferentes espacios, en que transcurre la vida cotidiana el trabajo, la escuela, las calles, los buses, etc.

En segundo lugar y en base al diagnóstico arriba señalado, es necesario definir con claridad y precisión las competencias interculturales que se buscan desarrollar en los estudiantes durante los diez años de formación básica. No basta con enunciar que el objetivo de la transversalización de interculturalidad, es desarrollar actitudes de respeto hacia la diversidad cultural y formas de pensamiento no discriminatorios, ni tampoco con manifestar criterios para seleccionar contenidos interculturales. Es necesario precisar que los estudiantes deben estar en condiciones de comprender y crear para construir relaciones de convivencia marcadas por la igualdad.

Con esta perspectiva y apoyándonos en varios autores latinoamericanos que han trabajado sobre el tema (Walsh 2001, Albó 2002, Schmelkes 2006), podemos enunciar algunas de las competencias que deberían desarrollarse en los estudiantes:

- Capacidad para deconstruir y reconstruir su propia identidad cultural. Aspecto de suma importancia si consideramos que en la educación hispana se forjan, en su gran mayoría las nuevas generaciones del grupo que se identifica a sí mismo como blanco y mestizo. La identidad blanca y en especial la mestiza son identidades que se han creado en el país en base a la negación de otras identidades, (en especial de la indígena), y esto se explica entre otros aspectos, los intensos procesos de discriminación y las prácticas racistas que se dan en el diario vivir.
- Comprensión profunda y rigurosa de las culturas de los diferentes grupos que cohabitan en el país, evitando visiones folclóricas o exóticas, que lo único que ocasionan es reproducir los prejuicios y obstaculizar las relaciones interculturales. Sólo la comprensión profunda de la cultura del “otro”, puede

contribuir a que respetemos dicha cultura y en el mejor de los casos, a identificarse con la misma.

- Comprensión profunda y crítica de las relaciones interculturales, que se dan a nivel macro pero también en los diferentes espacios en los que transcurre la vida cotidiana el trabajo, la escuela, los centros comerciales, los buses, etc. Sobre este punto es necesario destacar lo que se trata no es sólo de enfatizar en las dinámicas de relación negativas, marcadas por la discriminación, la exclusión, el racismo; sino también en aquellas dinámicas marcadas por el respeto, la cooperación y la igualdad.
- Habilidad para comunicarse, interrelacionarse y cooperar con el diferente, pues como señala Walsh, “la interculturalidad se caracteriza por el esfuerzo de comunicarse e interrelacionarse entre individuos, grupos y saberes culturalmente diferentes y de cooperar en forma solidaria”, (Walsh 2001 31). No tomar en cuenta esta habilidad, nos puede llevar a alinearnos con aquellas perspectivas que propugnan el respeto a la distancia, siempre y cuando no exista ningún atisbo de relación.

Y en tercer lugar, es necesario definir la forma de trabajar en cada una de las áreas académicas de la Educación Básica, con la finalidad de desarrollar las competencias arriba planteadas. Para esto, es fundamental tener en cuenta dos consideraciones en primer lugar, que todas las áreas académicas se presten para trabajar a favor del desarrollo de competencias interculturales, y no sólo la de Ciencias Sociales, como normalmente se piensa; y, en segundo lugar, que no se trata únicamente de definir e incluir *contenidos de interculturalidad* en la programación de cada uno de los niveles, y sobre todo, de plantear estrategias pedagógicas idóneas para trabajar desde una *perspectiva intercultural*, los diferentes temas contemplados en cada una de las áreas.

Formación docente

La transversalización de la interculturalidad en la Educación Hispana, pasa no sólo por una redefinición del currículo, sigue por una reorientación radical del proceso enseñanza-aprendizaje en el aula. En esta línea, la formación docente ocupa un lugar central, pues son los docentes los que median el currículo y los textos escolares, así como los responsables de lo que en última instancia, ocurre dentro del aula.

Cuando hablamos de formación docente, nos referimos tanto a la forma de enseñanza que ofrecen los institutos pedagógicos y universidades del país, a través de programa de pre y postgrado, como estos procesos son continuos e implementados por el Ministerio de Educación y Cultura y otros organismos. En este punto nos centraremos en la formación profesional, pues en el ámbito de la educación continua, ya existen iniciativas interesantes impulsadas por el Ministerio de Educación y Cultura los *Talleres de Pedagogía Intercultural*

Curso de Inclusión Educativa.

Similar al tema arriba mencionado, es necesario en este ámbito partir de una definición de las competencias que los docentes de la educación hispana deberían manejar para diseñar y desarrollar procesos educativos con un enfoque intercultural. Pues sólo cuando se logren establecer los conocimientos y habilidades necesarias se podrá pasar a reorganizar las propuestas académicas de los institutos pedagógicos y las universidades.

De las disposiciones que propone la Reforma Curricular, en materia de interculturalidad, podemos decir, que un docente preparado para incluir un enfoque intercultural en su trabajo diario de aula debería contar, además de una sólida formación pedagógica, con los siguientes conocimientos y habilidades:

- Manejo teórico de los conceptos de cultura e interculturalidad.
- Comprensión de la naturaleza y sentido de la educación intercultural.
- Comprensión de las dinámicas, relaciones interculturales que se desarrollan en el país, tanto a nivel estructural como en la vida cotidiana.
- Comprensión profunda sobre cada una de las diferentes culturas que conviven en el territorio ecuatoriano.
- Habilidad para diseñar planificaciones microcurriculares con un enfoque intercultural.
- Destreza para incluir un enfoque intercultural en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Estamos conscientes de que el Ministerio de Educación y Cultura, no tiene control sobre la formación ofertada por los institutos pedagógicos y las universidades públicas

y privadas del país. Sin embargo, consideramos que esta Cartera de Estado, puede y debe contribuir a definir lineamientos básicos para el proceso de formación de los futuros docentes del país.

Seguimiento y evaluación



Las iniciativas y avances del Ministerio de Educación y Cultura, en materia de seguimiento y evaluación de la calidad de la educación, en estos últimos años han sido muy importantes. Sin embargo, consideramos que poco se ha hecho en el ámbito de la interculturalidad. Con miras a ampliar y fortalecer el proceso de seguimiento y valoración de la aptitud de la educación, consideramos fundamental que dicho proceso también focalice la atención en las siguientes dimensiones:

- Las competencias interculturales que los estudiantes desarrollan en cada uno de los niveles de formación, así como aquellas que logran desplegar al finalizar los diez años de formación.
- Las competitividades de los docentes en materia de interculturalidad, tanto en lo que tiene que ver con el manejo conceptual como en el desarrollo de destrezas pedagógicas para el diseño, desarrollo y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje con un enfoque intercultural.
- La pertinencia de los materiales de apoyo para el proceso de enseñanza-aprendizaje, en especial los textos escolares.

El seguimiento y evaluación de las dimensiones arriba presentadas, permitirá no sólo medir y valorar los avances de la Educación Básica Hispana en materia de interculturalidad, sino también tomar decisiones pertinentes en el momento adecuado.

V. Conclusión

Con lo enunciado anteriormente, podemos concluir planteando que la inclusión de un enfoque intercultural en la educación hispana, demanda por parte del Ministerio de Educación y Cultura y demás instituciones involucradas en el tema educativo (CONESUP, universidades, ONG, etc.), una gran dosis de voluntad y trabajo. Hasta el momento, los principales avances en materia de educación intercultural se han



dato en el ámbito jurídico, avances que con la nueva Constitución se consolidan aún más. Es momento, entonces, de pasar a la práctica, pues de poco sirve que la interculturalidad quede reconocida de manera oficial como un eje transversal de la educación, si aquella no logra impregnar el currículo, los textos escolares, la formación docente; y, lo más importante, reorientar el proceso de enseñanza-aprendizaje en las escuelas y colegios hispanos.

Con estos antecedentes, nos queda claro que se encuentra en juego el tema de interculturalidad, no son aspectos secundarios o decorativos del devenir social, sino la posibilidad de construir un nuevo país, uno en el que la igualdad vaya de la mano con el reconocimiento de la diferencia.

BIBLIOGRAFÍA

- Albó, Javier. *Educando en la Diferencia*. La Paz Ministerio de Educación, UNICEF y CIPCA, 2002.
- Aranguren, Luis y Pedro Sáez Ortega. *De la Tolerancia a la Interculturalidad. Un Proceso Educativo en Torno a la Diferencia*. Madrid Anaya, 1998.
- Granda, Sebastián, Catalina Álvarez, Grimaneza Chávez, y Moisés Arcos. *Logros y Retos de la Educación Intercultural para todos en el Ecuador*. Cochabamba, PROEIB Andes, 2007.
- López, Luis Enrique. “*La Cuestión de la Interculturalidad y la Educación en Latinoamérica*”. En López, Luis Enrique y Carlos Jiménez. *Educación Intercultural*. Guatemala Editores Olmedo España, 2001.
- Ministerio de Educación y Cultura del Ecuador. *Reforma Curricular para la Educación Básica*. Quito. MEC, 1996.
- Shmelkes, Silvia. *La Interculturalidad en la Educación Básica. Conferencia presentada en el panel sobre Currículo y Atención a la Diversidad, en la II Reunión del Comité Intergubernamental del PRELAC*. Santiago de Chile, 11 - 13 de mayo de 2006.
- Walsh, Catherine. *La Interculturalidad en la Educación*. Lima DINEBI - Ministerio de Educación del Perú, 2001.
- Zavala, Virginia, Ricardo Cuenca y Gavina Córdova. *Hacia la Construcción de un Proceso Educativo Intercultural, Elementos para el Debate*. Lima PROEDUCA - GTZ, 2005.